COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 136/12

La UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en Avda. Artigas Nº 920 c/ Perú - Telefax Nº **213.812** de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante, **GRAL DIV JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA** con C. I. C. Nº **485.927,** por una parte, y por la otra, la firma **SDA PARAGUAY S. A., RUC Nº 80017709-6,** domiciliada en Mcal López Nº 347, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, **Teléfono Nº 908462,** representado en este acto por el Señor **FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS ,** con Cedula de Identidad Nº **524.067,** denominada en adelante la **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE LA LCO Nº 12/12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y Condiciones:

1. OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Pliego de Bases y Condiciones (PBC)
(b) Contrato;
(c) Condiciones especiales del Contrato;
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de **GUARANÍES SETENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (GS 70.147.500)**, de los siguientes programas mencionados más abajo.

PROGRAMA	SGOG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.7.1	540	10	COMANDO LOGISTICO	17.637.500
2.7.2	540	10	DIGERRMOV	9.318.000
2.7.2	540	30	DIGERRMOV	13.820.000
2.7.3	540	10	DIGETREN	22.994.000
2.7.5	540	10	DISERAGRO	3.490.000
2.7.6	540	10	DISERBAMIL	2.888.000
TOTAL				**70.147.500**

SDA PARAGUAY S.A.
Teléfax: (595 21) 908462
Mariscal López 347 - Lambaré

3.2. Los Directores de las Direcciones afectadas en el presente contrato serán responsables del estricto cumplimiento del mismo y de la correcta ejecución tal como lo establece el Art 82 de la Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Art 106 del Decreto Reglamentario, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 118/12 de fecha 16 de Julio de 2012.
3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 235792.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/12, convocado por la UOC N° 5 - COMLOG, según resolución N° 45/12 del 09 de Mayo de 2012. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 119/12 del 17 de Julio de 2012.EN

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE 2 - COMANDO LOGISTICO				SDA PARAGUAY S.A.						
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43211508-002	Computadora	**COMPUTADORA DE ESCRITORIO:** CPU, PLACA ORIGINAL, PROCESADOR DE DOBLE NUCLEO, MEMORIA 2 MB EXPANDIBLE A 4 GB, DISCO DURO DE 320 GB, COMBO GRABADOR DVD, CD, LECTOR SUER MULTIDUAL LAYER DVD RW, DISQUETERA 3 1/2, MOUSE OPTICO CON BOTON O RUEDA DE SCROLL DE 5 BOTONES, TARJETA DE SONIDO STEREO 3D, TECLADO STANDAR P/WINDOWS ESPAÑOL, TARJETA RECEPTORA DE TV, RADIO AM Y FM, CATV, CONVERTIDOR DE VIDEO, MULTIMEDIA, PARLANTES POTENCIADOS DE 300 WATTS, MONITOR LCD DE 17", SOFTWARE ORIGINAL CON LICENCIA INCLUIDO. PUERTO USB FRONTAL, INSTALACION DE EQUIPO, CONFIGURACION DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL ORIGINAL EN ESPAÑOL, SERVICIO TECNICO Y ASISTENCIA EN EL LUGAR DE USO.	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	5	2.888.000	14.440.000
2	43212110-001	Impresora	**IMPRESORA MULTIFUNCION, SCANNER, FAX:** MEMORIA SERIE 16 MB, TECNOLOGIA DE IMPRESIÓN TERMICA DE TINTA, CALIDAD DE IMPRESIÓN HASTA 600 PPP DE REPRODUCCION EN NEGRO Y HASTA 4.800 X 1.200 PPP EN COLOR, TAMAÑO DE SCANEADO 215 X 297, VELOCIDAD DE COPIA EN NEGRO, CALIDAD BORRADOR HASTA 26 PPM, SOFTWARE INCLUIDO, TIPO DE TINTA COMPATIBLE, GARANTIA MINIMA DE 1 AÑO, INSTALADO Y FUNCIONANDO.	Unidad	HP	USA	Unidad	5	414.000	2.070.000
3	39121004-005	UPS	UPS MODELO 1065E CAPACIDAD 650 AMP - 220 VOLTS/50HZ	Unidad	VCP	CHINO	Unidad	5	225.500	1.127.500
			TOTAL							17.637.500

LOTE 3 - DIGERMOV				SDA PARAGUAY S.A.						
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43211508-002	Computadora de Escritorio	Computadora de escritorio gabinete super ATX 450 watt procesador placa monitor color 14" LCD dicsco duro de 160 Gb memoria RAM 1 Gb disquetera puertos USB grabador y lector de DVD grabador y lector de CD, trajetas de red, tarjetas de video, tarjetas de radio, tarjeta de sonido, FAX modem mouse c/ accesorios de instalacion.	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	3	2.606.000	7.818.000
2	43211508-002	Computadora de Escritorio	Computadora de escritorio: Pantalla plana de19"wifi. Procesador de doble nucleo 2.8 GHz o superior, capacidad del cache tipo L2 3 Mb, Velocidad de BUS Frontal 1066 MHZ como mínimo Placa madre Memoria max 8gb ddr 3 1333(oc)/1066ultradma 100/66/33 memoria 3gb lector grabador DVD tarjeta de red/video/radio, web cam, antivirus 2012 con licencia gabinete kit teclado mouse Disco duro mayor de 400gb parlantes con woofer - con WiFi supresor de pico, Sistema operativo Windows Seven Ultimate con licencia. Todos los productos deben ser originales y con garantía por un año.	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	4	3.455.000	13.820.000
3	43212110-001	Impresora Multifunción	Impresora multifuncion 3 en 1 con capacidad de 32 impresiones por minuto con cartuchos originales y un cartucho de repuesto.	Unidad	HP	USA	Unidad	2	750.000	1.500.000
			TOTAL							23.138.000

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

LOTE 4 - DIGETREN				SDA PARAGUAY S.A.						
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43211509-001	Notebook	Notebook . Caracteristica: procesador de doble nucleo: versión 2011 , memoria: 2 Gb, disco: 250 Gb, DVD, hdmi, pantalla: 15.6\\' led, software legal: 7 home premium y webcam. Con estuche	Unidad	HP	USA	Unidad	2	2.708.000	5.416.000
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Computadora de escritorio: gabinete, procesador de alta resistencia y calidad, placa del año calidad y durabilidad, monitor color de 19" LCD, disco duro de 250 Gb, memoria RAM 2Gb, disquetera, puertos USB, grabador y lector de DVD y CD, tarjeta de red, tarjeta de video, tarjeta de radio, tarjeta de tv, tarjeta de sonido, fax modem 56 bpm, teclado, mouse (color negro todo el equipo).**Software Legal (Sistema operativo, utilitarios y antivirus)**. Protector eléctrico de ups de 750 va. Garantía de 12 meses. Instalado y funcionando	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	5	3.350.000	16.750.000
3	43212110-001	Impresora multifuncion	Impresora multifunción: memoria serie 16 mb. Tecnología de impresión inyección térmica de tinta, calidad de impresión hasta 600 ppp de reproducción en negro y hasta 4800 x 1200 ppp en color. Tamaño de escaneo 215 x 297, velocidad de copia negro, calidad borrador hasta 26 ppm. Software incluido. Tipo de tinta compatible. Garantía de 1 año. Instalado y funcionado	Unidad	HP	USA	Unidad	2	414.000	828.000
			TOTAL							22.994.000

LOTE 6 - DISERAGRO				SDA PARAGUAY S.A.						
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		Computadoras de Escritorio	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (Procesador de doble núcleo 3,2 GHZ, placa original, memoria RAM de 4 GB, Disco Duro de Gravador de DVD,monitor LCD 19", Gabinete Kit Satelital, Cámara Wed, Parlante.	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	1	3.113.000	3.113.000
		Impresora Multifuncion	Impresora multifuncion, a inyeccion de tinta con funciones de impresión, copiado, scanner, resolucion maxima 1200 pp, velocidad 12 paginas por minuto, tamaño maximo de captura; legal, resolucion maxima color: 4800 ppp, interfaz USB	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	1	377.000	377.000
			TOTAL							3.490.000

LOTE 7 - DISERBAMIL				SDA PARAGUAY S.A.						
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	43211508-001	Computadora	EQUIPO DE INFORMATICA COMPLETO (Procesador de doble núcleo, 2.0 Ghz, Placa Original, Memoria RAM 2 Gb, Disco Duro 400 Gb, Disketera 3 1/2, Lector Grabador de CD, Lector Grabador de DVD 4x1, Pantalla Plana 19", Tarjeta de Sonido, Tarjeta de Video, Fax Moden, Camara Web, Teclado Mouse optico o Teclado P52 y Mouse optico, Microfono, Parlantes con Boofer de 1500 W , Red 10/100, Gabinete View Tech Negro), Sistema Operativo Windows 7 Profesional en Español.	Unidad	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	1	2.888.000	2.888.000
			TOTAL							2.888.000

SON GUARANÍES SETENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.-
El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es .....

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
Los bienes serán entregados en el lugar que figura en la lista arriba mencionada correspondiente y conforme al cronograma de suministro que se adjunta más abajo y serán formalizadas por Orden de Compra de la Unidad que figura en el Punto 3, del presente contrato:

EL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA CONFORME A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA ORDEN DE COMPRA POR LA FIRMA **SDA PARAGUAY S. A.**, QUE DEBERA INICIAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos/suministros a realizarse/proveerse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 g, Ley N° 2051).
9.1 Las garantías para el fiel cumplimiento del contrato de provisión de los bienes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, y deberá ser presentado a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser equivalente al 5% (cinco) del monto total del contrato.

10. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 h, Ley N° 2051).
Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Conforme a la lista de bienes descripta en el ***Punto 6 del presente Contrato.***

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que

SOA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ..30.. días del mes de ..JULIO..... de 2012.

FEDERICO INOCENCIO FRONTANI LA RIVERO
CIC Nº 524.067
CONTRATISTA

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lamberé

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GENERAL DE BRIGADA JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA
CIC Nº 485.927
CONTRATANTE